

En el Lugar de Andriana el día 29. de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis, estando todos los Vecinos a la mayor parte en su Sala Concejal; se presento Enrique Galdos para desempeñar el pastoreo de las dos ganaderías de Yeguas y ovejas del citado pueblo, desde principio al otro día de San Miguel de mil ochocientos ochenta y seis, hasta otro San Miguel de mil ochocientos ochenta y siete. Con las Condiciones y obligaciones siguientes:

- 1.^a Es obligación de llamar el ganado las tres veces en el alto en los sitios de Consumbre, el ganado mayor particularmente al rayar el día, y el ganado lanar segun permita el tiempo; y los amos estan obligados a cerrar los puertos al otro lado,
- 2.^a Es obligación de llevar las Cabras con el ganado mayor desde nuestra Señora de Marzo hasta que el pueblo le mande
- 3.^a Es obligación de llevar el ganado a los Cerros de Arana tres días a la semana llegando nuestra Señora de Marzo a poder ser los días Martes Jueves y Domingo - - -
- 4.^a Es obligación de dejar las Yeguas en el monte a dormir cuando el pueblo se lo mande, y si hacen daño sera por su cuenta y si algun ganado esta requerido por cuenta del Dueño, y si en tiempo de invierno le sacan algunos bueyes o algun vacuno para el faltar de Cuidar,
- 5.^a Es obligación que si le perdiere algun res mayor o menor como Cabra oveja o Cordero le daran parte ^{la los tres días} ~~la misma noche~~ y si no busca su res para el tercero día sera por su cuenta, y si es res mayor pagara

veinte ^{al} pero hade ser sin rebaja alguna.

Y por el trabajo se obliga el pueblo a darle treinta y dos fane-
gar de trigo, que haende ser veinte y cuatro para pan y ocho pa-
ra soldada para los dos almoxeres, y amas una pieza para sembrar
y los trabajos de Juntas hade hacer el pueblo, y amas el pueblo se obli-
ga a bajar la leña a su casa sin mas jornal que darles una ^{Cena} o segun
le benga bien o algun convite y si tiene algun ganado el pueblo
le deja libre de pago, y para que conite y obre donde haya lugar
firma el regidor a una con el obligado